Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución S.G. N° 320 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS Y MOBILIARIOS PARA 31 USF" ID N° 422588, STEP PY-MSPBS-321147-GO-RFB, CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO DE SALUD" – CONTRATO DE PRÉSTAMO BIRF N° 8963-PY

Asunción, 26 de junio de 2023.-

VISTO:

La Nota D.G.G. /UEP Nº 873, de fecha 19 de junio del 2023, a través la cual el Gerente del Proyecto, solicita la resolución por la cual se adjudica la Licitación Pública Nacional N° 04/2022 "Adquisición de Equipamientos Médicos y Mobiliarios para 31 USF" ID N° 422588, STEP PY-MSPBS-321147-GO-RFB en el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud del Paraguay – Contrato de Préstamo BIRF N° 8963-PY, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la República del Paraguay, en su Art. 68 encomienda al estado paraguayo la protección y promoción de la salud como derecho fundamental de la persona y en interés de la comunidad en su Art. 69 enuncia que se promoverá un sistema nacional de salud que ejecute acciones sanitarias integradas, con políticas que posibiliten la concertación, la coordinación y la complementación de programas y recursos del sector público y privado.

Que la Ley N° 836/80, Código Sanitario, establece que: Art 3° El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, es lamas alta dependencia del Estado competente en materia de salud y aspectos fundamentales del bienestar social. Art 4° La autoridad de Salud será ejercida por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, con la responsabilidad y atribuciones de cumplir las disposiciones previstas en este Código y su reglamentación.

Que la Resolución S.G. N° 666, de fecha 28 de diciembre de 2022, se autoriza el llamado, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se constituye el Comité de Evaluación.

Que este procedimiento se encuadra dentro del Artículo 2º de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", que establece; "Quedan excluidas de la aplicación del presente ordenamiento, las siguientes contrataciones: ...c) las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de aplicación de las disposiciones de la presente ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial;...".

Que los lineamientos de adquisiciones se llevan a cabo de conformidad con la Sección VI. Métodos de selección aprobados: Bienes, Obras y Servicios de No-Consultoría, numerales 6.5, 6.6, 6.15, 6.16,6.17 y 6.18 de las Guías de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial (BIRF) y supletoriamente en lo referente a la publicidad del proceso en el Portal por la Ley Nº 2051/2003 - De Contrataciones Públicas.

Que en fecha 31 de marzo de 2023 siendo las 10:00 horas, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones se dio por cerrado el plazo para la recepción de las ofertas, y siendo las 10:30 horas en la sala de reuniones de la Unidad Ejecutora de Proyecto (UEP), sito en Paí Pérez 737 casi Luis Alberto de Herrera, se ha llevado a cabo el

mecip 2015

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución S.G. N° 320.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS Y MOBILIARIOS PARA 31 USF" ID N° 422588, STEP PY-MSPBS-321147-GO-RFB, CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO DE SALUD" – CONTRATO DE PRÉSTAMO BIRF N° 8963-PY

Asunción, 26 de junio de 2023.-

acto de apertura de sobres, recibiéndose trece (13) sobres de las siguientes, firmas: GAESA S.A., M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., ARGON S.R.L., COEXMA S.R.L., LCM S.A., NYP S.A., INTELFLY S.A., HANDRUG DE HUGO BENITEZ, MEGA SERVICE S.R.L., GUAINDUPAR S.A., A&M RAMOS GENERALES, NEMPRE PRODUCCIONES DEL LIC. EDGAR RODRIGUEZ, ALTEC S.A.

Que el proceso se encuentra incluido en el Sistema de Seguimiento de Planes de Adquisiciones del Proyecto (STEP) N°: **PY-MSPBS-321147-GO-RFB,** con revisión posterior (EX POST), por lo que no requiere la aprobación del Banco Mundial con su No Objeción a la adjudicación.

Que en el Manual Operativo del Proyecto en el apartado Sección V Gestión de las Adquisiciones, específicamente en el punto 5.5 Umbrales y Métodos de Contrataciones Revisión por parte del Banco, Tabla 7: Métodos y Modalidades de Contratación según montos, establece los límites para el uso de cada tipo de método, en función de los parámetros establecido el Banco Mundial para la República del Paraguay.

Que el Comité de Evaluación, teniendo en cuenta lo estipulado en las Bases y Condiciones del llamado, así como las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, vía informe de Evaluación N° 07/2023 de fecha 30 de mayo de 2023, recomienda la Adjudicación a las firmas LCM S.A., GAESA S.A., MEGA SERVICE S.R.L., M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., ARGON S.R.L, ALTEC S.A., GUAINDUPAR S.A., por haber cumplido sustancialmente con requisitos técnicos, legales y financieros de calificación, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que la Resolución S.G. Nº 123 de fecha 27 de marzo de 2020, "Por la cual se crea la Unidad Ejecutora de Proyectos del Banco Mundial dependiente de la Dirección General de Gabinete del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, que se encargara de ejecutar el Proyecto de Fortalecimiento del Sector Público de Salud - Contrato de Préstamo Nº 8963 – PY.

Que el préstamo fue aprobado por la Ley Nº 6523, de fecha 26 de marzo de 2020, "QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO Nª 8963 – PY, POR UN MONTO DE HASTA US$ 115.000.000 (DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CIENTO QUINCE MILLONES), SUSCRITA ENTRE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF), EN FECHA 03 DE JUNIO DE 2019, PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO DE SALUD", QUE ESTARÁ A CARGO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, APROBADO POR LEY Nº 6469, DEL 2 DE ENERO DE 2020".

Que en concordancia con lo preceptuado en el artículo 242 de la Constitución; el Decreto N° 21376/98, "POR EL CUAL SE ESTABLECE LA NUEVA ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", el en su Artículo 19, dispone

mecip 2015

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución S.G. N° 390.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS Y MOBILIARIOS PARA 31 USF" ID N° 422588, STEP PY-MSPBS-321147-GO-RFB, CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO DE SALUD" – CONTRATO DE PRÉSTAMO BIRF N° 8963-PY

Asunción, 26 de junio de 2023.-

"Compete al Ministro Salud Pública y Bienestar Social, ejercer la administración de la Institución a su cargo"; y en su artículo 20, establece "Son funciones específicas del Ministro de Salud Pública y Bienestar Social: "...6) Ejercer la administración general de la Institución como Ordenador de Gastos y responsable de los recursos humanos, físicos y financieros de la misma". 7) Dictar resoluciones que regulen la actividad de los diversos programas y servicios, reglamente su organización y determine sus funciones...".

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 884, de fecha 21 de junio de 2023, ha emitido su parecer favorable para la firma de la presente Resolución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E:

Artículo 1°. Adjudicar la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS Y MOBILIARIOS PARA 31 USF" ID 422588, STEP PY-MSPBS-321147-GO-RFB, convocada por la Unidad Ejecutora del PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO DE SALUD – CONTRATO DE PRÉSTAMO BIRF N° 8963-PY. (BIRF/BANCO MUNDIAL), conforme al resultado de la evaluación realizada por el Comité evaluador, que se detalla a continuación:

EMPRESA: LCM S.A.		
ítem N°	**Descripción de los Bienes**	**Monto Total IVA Incluido**
1	BIOMBO DE 3 CUERPOS	30.720.000
28	BALANZA PARA ADULTOS CON TALLÍMETRO	55.800.000
29	BALANZA PARA BEBÉ CON TALLÍMETRO.	38.130.000
32	BALÓN DE OXÍGENO MEDICINAL DE 6 M3	58.900.000
35	BANDEJA DE ACERO INOXIDABLE	12.710.000
39	ESFIGMOMANÓMETRO ANEROIDE CON MANGUITO ADULTO	13.950.000
40	ESFIGMOMANÓMETRO ANEROIDE CON MANGUITO PEDIÁTRICO	4.650.000
44	ESTETOSCOPIO BIAURICULAR	39.060.000
45	ESTETOSCOPIO DE PINARD	1.705.000
50	CAJA DE CIRUGÍA MENOR	24.180.000
51	CAJA PARA CURACIONES	7.750.000
52	SET DE INSTRUMENTAL PARA INSERCIÓN DE DIU	26.040.000

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

mecip 2015

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución S.G. N° 320 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS Y MOBILIARIOS PARA 31 USF" ID N° 422588, STEP PY-MSPBS-321147-GO-RFB, CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO DE SALUD" – CONTRATO DE PRÉSTAMO BIRF N° 8963-PY

Asunción, 26 de junio de 2023.-

53	TAMBOR DE ACERO INOXIDABLE	48.360.000
55	EQUIPO DE DIAGNÓSTICO (OTOSCOPIO OFTALMOSCOPIO)	24.490.000
62	SILLA DE RUEDAS	38.750.000
65	MESA DE EXPLORACIÓN PEDIÁTRICA CON TALLIMETRO	34.100.000
66	CAMILLA GINECOLÓGICA	50.220.000
69	MESA RODANTE PARA CURACIONES	20.460.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)		**529.975.000**

EMPRESA: GAESA S.A.		
ítem N°	**Descripción de los Bienes**	**Monto Total IVA Incluido**
2	BUTACA GIRATORIA DE METAL	53.340.000
26	AMBÚ PEDIÁTRICO	12.090.000
27	AMBÚ ADULTO	12.090.000
41	ESPÉCULO VAGINAL (PEQUEÑO) DE ACERO INOXIDABLE	19.592.000
42	ESPÉCULO VAGINAL (MEDIANO) DE ACERO INOXIDABLE	19.592.000
43	ESPÉCULO VAGINAL (GRANDE) DE ACERO INOXIDABLE	19.592.000
47	LÁMPARA PORTÁTIL CUELLO DE CISNE	60.264.000
48	NEGATOSCOPIO	21.545.000
56	CHATA	1.519.000
57	GALLO	930.000
59	PULSIOXÍMETRO (oxímetro) NEONATAL	77.500.000
60	PULSIOXÍMETRO PEDIÁTRICO	77.500.000
61	PULSIOXÍMETRO ADULTO	77.500.000
64	CAMILLA FIJA	85.560.000
68	CAMILLA MÓVIL	79.050.000
81	CONTENEDOR RIGIDO	77.600.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO EN GUARANÍES (IVA INCLUIDO)		**695.264.000**

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

mecip 2015

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución S.G. N° 320.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS Y MOBILIARIOS PARA 31 USF" ID N° 422588, STEP PY-MSPBS-321147-GO-RFB, CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO DE SALUD" – CONTRATO DE PRÉSTAMO BIRF N° 8963-PY

Asunción, 26 de junio de 2023.-

EMPRESA: MEGA SERVICE S.R.L.		
ítem N°	**Descripción de los Bienes**	**Monto Total IVA Incluido**
3	ESTANTE METÁLICO ABIERTO	58.032.000
5	HELADERA VERTICAL 300 LTS O MAS	286.626.000
6	SILLA INDIVIDUAL GIRATORIA	147.825.000
7	SILLA FIJA	94.800.000
8	SILLA TÁNDEM DE 3 CUERPOS	33.320.000
9	SILLA TÁNDEM DE 4 CUERPOS	34.100.000
10	SILLA TÁNDEM DE 5 CUERPOS	71.550.000
11	SILLAS PARA COMEDOR	42.900.000
12	TELEVISOR	57.532.280
13	MESA PARA COMEDOR PARA 4 SILLAS	31.350.000
15	VITRINA DE METAL DE 2 CUERPOS CON LLAVE PARA MEDICAMENTOS	112.560.000
16	PERCHERO METÁLICO	21.120.000
20	ARMARIO METÁLICO CON LLAVE.	142.662.000
21	COCINA A GAS DE 4 HORNALLAS	37.696.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO EN GUARANÍES (IVA INCLUIDO)		**1.172.073.280**

EMPRESA: M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.		
ítem N°	**Descripción de los Bienes**	**Monto Total IVA Incluido**
4	ESCRITORIO CON 3 CAJONES	109.115.000
14	ALACENA DE 3 CUERPOS PARA COCINA	24.738.000
17	PIZARRA ACRÍLICA	22.754.000
18	FRANELÓGRAFO	10.850.000
19	BALDE PARA REPASADO DE PISO PLÁSTICO	2.852.000
22	BASURERO PARA OFICINA.	13.299.000
23	BASURERO PARA DESECHO COMÚN.	11.625.000
24	BASURERO PARA DESECHOS HOSPITALARIOS PATOLÓGICOS	27.435.000
30	BALDE PARA DESECHOS HOSPITALARIOS COMUNES	26.691.000
31	BALDE PARA DESECHOS HOSPITALARIOS PATOLÓGICOS	26.691.000
49	PORTA SUERO RODANTE DE 2 SERVICIOS	7.130.000

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

mecip 2015

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución S.G. N° 320.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS Y MOBILIARIOS PARA 31 USF" ID N° 422588, STEP PY-MSPBS-321147-GO-RFB, CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO DE SALUD" – CONTRATO DE PRÉSTAMO BIRF N° 8963-PY

Asunción, 26 de junio de 2023.-

54	TERMÓMETRO DIGITAL	16.740.000
58	GLUCÓMETRO	17.670.000
63	ESCALERA DE METAL PARA PACIENTE	45.291.000
70	CONTENEDOR CON TAPA A PEDAL	21.545.000
76	CHAQUETAS	4.572.500
77	CALZADOS	10.090.500
MONTO TOTAL ADJUDICADO EN GUARANÍES (IVA INCLUIDO)		**399.089.000**

EMPRESA: ARGON S.R.L.		
ítem N°	**Descripción de los Bienes**	**Monto Total IVA Incluido**
33	MANÓMETRO	27.280.000
36	BANDA P/ CIRCUNFERENCIA CEFÁLICA INEXTENSIBLES	1.550.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO EN GUARANÍES (IVA INCLUIDO)		**28.830.000**

EMPRESA: ALTEC S.A.		
ítem N°	**Descripción de los Bienes**	**Monto Total IVA Incluido**
38	DETECTOR FETAL (ECO SON)	24.180.000
67	ESTUFA PARA ESTERILIZACIÓN 60 LITROS	387.500.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO EN GUARANÍES (IVA INCLUIDO)		**411.680.000**

EMPRESA: GUAINDUPAR S.A.		
ítem N°	**Descripción de los Bienes**	**Monto Total IVA Incluido**
74	GUANTES CAUCHO	1.674.000
75	TAPA BOCAS N95	30.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO EN GUARANÍES (IVA INCLUIDO)		**31.674.000**

mecip 2015

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución S.G. N° 320.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS Y MOBILIARIOS PARA 31 USF" ID N° 422588, STEP PY-MSPBS-321147-GO-RFB, CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO DE SALUD" – CONTRATO DE PRÉSTAMO BIRF N° 8963-PY

Asunción, 26 de junio de 2023.-

Artículo 2°. Declarar desierto los siguientes ítems; N° 25 ESCOBA METÁLICA O PLÁSTICO PARA PATIO, N° 34 BALÓN DE OXÍGENO PORTÁTIL, N° 37 CINTA OBSTÉTRICA, N° 46 GESTOGRAMA, N° 71 BALANZAS ELECTRÓNICAS INDUSTRIALES, N° 72 AFICHES MARCO LEGAL, N° 73 MANUAL DE RESIDUOS, N° 78 BOLSAS PLÁSTICAS COLOR BLANCO, N° 79 BOLSAS PLÁSTICAS COLOR ROJO y N° 80 BOLSAS PLÁSTICAS COLOR NEGRO.

Artículo 3°. Encomendar a la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) dependiente de la Dirección General de Gabinete, la elaboración y administración de los contratos correspondientes

Artículo 4°. Autorizar al Director General de Gabinete la suscripción de los contratos entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y las firmas adjudicadas, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente.

Artículo 5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS
MINISTRO

/rl
SIMESE N° 65.637/2023.

mecip 2015